

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mallabia, 1 de julio de 2002.—El Teniente Alcalde, Sabino Guisasaola Garechana.

**14654** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» números 120 y 141, de 28 de mayo y 24 de junio de 2002, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se detallan:

A) *Personal funcionario*

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a). Denominación: Guardia de la Policía Local. Número de plazas: Una. Procedimiento: Oposición libre.

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo de Administración General. Grupo C. Número de plazas: Una. Procedimiento: Oposición libre.

Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una. Procedimiento: Oposición libre.

B) *Personal laboral fijo*

Denominación: Conductor de barredora. Número de plazas: Una. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 21 de junio de 2002, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la siguiente convocatoria:

*Personal funcionario*

Escala de Administración General, subescala Subalterna. Denominación: Subalterno. Número de plazas: Una. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuensalida, 4 de julio de 2002.—El Alcalde accidental, Víctor Manuel Fernández Benito.

## UNIVERSIDADES

**14655** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, de la Universidad «Rovira i Virgili» y del Instituto Catalán de la Salud, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 20 de noviembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los Vocales

por las instituciones sanitarias, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos de esta Universidad, resuelvo hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» de 12 de diciembre), para la provisión de una plaza vinculada de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad «Rovira i Virgili» y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad «Rovira i Virgili» en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 17 de junio de 2002.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.

### ANEXO

Número de orden de concurso: 1330. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Institución sanitaria: Hospital Universitario de Tarragona «Joan XXIII»

Comisión titular:

Presidente: Don Cristóbal Manuel Richart Jurado, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal Secretario: Don Luis Masana Marín, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Albert Martínez Vea, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Rafael Esteban Mur, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Alfredo Carrato Mena, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Carles Pedro Botet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Joan Rubies Prat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Luis Revert Torrellas, Catedrático emérito de la Universidad de Barcelona; don Jaume Guàrdia Massó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Joaquín Ortuño Mirete, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

**14656** RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 30 de octubre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 5 de julio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**ANEXO****Titular de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA HIDRÁULICA»

Plaza: 315/01 Cód: F2025

## Comisión titular:

Presidente: Don Vicente B. Espert Alemany, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña María Leticia López Sardá, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Juan Pablo Sierra Pedrico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don José María Montejo Marcos, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Enrique M. de Madaria Ruvira, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Bautista Marco Segura, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Luis Cots Rubio, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal primero: Don Marco Antonio García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Cayetano Carbajo Sánchez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Arturo Trapote Jaume, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**14657** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se anulan los resultados de carácter parcial del sorteo número 47.667, número de sorteo 185/2002, de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», convocado por la Universidad de Valencia, celebrado el día 19 de junio de 2002.

Por Resolución de 9 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 19 de junio de 2002.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 185/2002, número de sorteo 47.667, de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho Civil», convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre).

Una vez celebrado el sorteo y, habiendo comprobado que ha sido designado en el mismo don Antonio Verdura Server, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como Vocal suplente primero, siendo al mismo tiempo candidato en el citado concurso, la Universidad convocante solicita se proceda a un nuevo sorteo, de carácter parcial, es decir, sólo en lo referente al Vocal suplente primero, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado parcial del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, es decir, sólo en lo referente a la designación del Vocal suplente primero, procediendo a la mayor brevedad posible a la celebración de un nuevo sorteo de carácter parcial de la citada plaza.

Madrid, 8 de julio de 2002.—El Secretario general, José Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

**14658** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 28 de junio de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 25 de septiembre de 2002.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 28 de junio de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 25 de septiembre de 2002, y en la corrección de erratas de dicha Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25285, Universidad: Santiago de Compostela, segunda columna, concurso número: 1.880/01, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don José Luis Verdega y Galdeano.», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don José Luis Verdegay Galdeano.».